

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE TERAPIA OCUPACIONAL

Los trabajos presentados en el congreso deberán ser del ámbito de Terapia Ocupacional. Podrán enviarse trabajos de:

- a) Trabajos de revisión.
- b) Programas de intervención.
- c) Casos clínicos.
- d) Descripción de servicios clínicos.
- e) Protocolos de investigación.
- f) Trabajos de Fin de Máster
- g) Trabajos de Fin de Grado
- h) Otros trabajos relacionados con la disciplina y con la formación de los estudiantes de terapia ocupacional.

*En este apartado se incluyen trabajos de índole muy diversa como: vídeos de divulgación de la disciplina y/o colectivos que atiende; guías explicativas de la terapia ocupacional y/o sus intervenciones; experiencias en centros de prácticas; presentación de blogs y redes sociales creadas por alumnos; desarrollo de productos de apoyo, experiencias de movilidad del alumnado; recomendaciones para la creación de material para sesiones de terapia ocupacional, etc.

A continuación, te indicamos las instrucciones para enviar el resumen de los trabajos.

La extensión máxima del resumen es de 300 palabras. Los resúmenes podrán redactarse en español, francés o inglés y serán enviados de forma online. El número máximo de autores/as por comunicación será de 10 autores/as. Además, se deberá indicar el nombre del tutor profesional del trabajo (en el caso de que lo haya).

Todos los resúmenes deben contener al menos la siguiente información (estructura común):

- **Título.** Conciso y clarificador del objeto de la comunicación de 10 palabras aproximadamente.
- **Nombre y apellidos de todos los autores/as.** Uno de ellos será el representante con el cual nos pondremos en contacto.
- Se debe indicar a qué **universidad** pertenecen los/as autores/as.
- **Área temática** seleccionada en la que se enmarca el trabajo.
- Texto del trabajo. **Estructura** con los diferentes apartados:
 - Introducción: contextualización del trabajo, justificación y objetivos.
 - Métodos: descripción breve, clara y completa de los pasos seguidos para desarrollar el trabajo.
 - Resultados: resultados encontrados y/o producto final del trabajo realizado.
 - Conclusiones: conclusiones derivadas del trabajo, relacionadas con el objetivo.
- No son aceptables comunicaciones que sean producto de la disgregación de un solo trabajo, aquellas que no cumplan las normas éticas aceptadas internacionalmente ni las que sean copia de otro trabajo.

Áreas temáticas para presentar los trabajos:

A continuación, se listan las principales áreas temáticas por las que se pueden enviar trabajos. En caso de que tu trabajo no encaje en las áreas temáticas deberás indicar otros.

- **Población sin patología en diferentes etapas del ciclo vital.**
- **Neurorrehabilitación:** daño cerebral adquirido, lesión medular, enfermedades neurodegenerativas (esclerosis lateral amiotrófica, esclerosis múltiple, etc), lesiones nerviosas periféricas, etc.
- **Discapacidad intelectual:** Habilidades conceptuales y funcionamiento cognitivo. Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa. Accesibilidad cognitiva. Nuevas tecnologías aplicadas a la Discapacidad Intelectual, autonomía personal, doméstica y comunitaria. Autodeterminación, autogestión y empoderamiento. Ocio y participación en la comunidad. Empleo. Sexualidad. Ciclo vital; adolescencia, adultez y tercera edad.
- **Rehabilitación física:** patologías traumáticas y ortopédicas, patologías reumáticas, dolor, etc.
- **Déficits sensoriales:** discapacidad auditiva, discapacidad visual, sordoceguera, etc.
- **Salud mental:** trastornos del ánimo, trastornos psicóticos, trastornos de personalidad, trastornos de alimentación, patología dual.
- **Oncología y Cuidados Paliativos**
- **Geriatría:** demencias y deterioro cognitivo, síndromes geriátricos, Terapia Ocupacional al final de la vida y ancianos frágiles, maltrato a los adultos mayores, Terapia Ocupacional en adultos mayores sanos.
- **Pediatría:** niños prematuros, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno del espectro autista, integración sensorial, parálisis cerebral infantil, etc.
- **Integración comunitaria:** inmigración y etnias, población penitenciaria, personas sin hogar, violencia de género, cooperación internacional, atención primaria, educación, etc.
- **Otros:** ergonomía, productos de apoyo, deontología, calidad asistencial, etc.

Envío de comunicaciones

Para presentar comunicaciones al congreso se enviará un resumen online a través de los formularios que se muestran a continuación:

<https://forms.gle/eotsrfe2SSJ9v3Td8> según el tipo de trabajo. El número de trabajos enviados por un mismo autor/a como primer autor/a no deberá exceder de 3 resúmenes.

Estos resúmenes serán corregidos por un tribunal de evaluación externo. El Comité Científico hará de intermediario para el envío de éstos a los mismos evaluadores para su posterior corrección. En el momento que los trabajos vayan siendo corregidos, el Comité Científico se pondrá en contacto con el/la autor/a para comunicar si es apto para su presentación en el XI CIETO con algunas recomendaciones (si así las hubiera) de los mismos.

Los/as autores/as elegirán el tipo de presentación de los trabajos y se evaluarán como tal. El Comité Científico comunicará a los/as interesados/as antes del martes 22 de marzo de 2022.

Una vez notificada la aceptación de la comunicación oral/póster, el o la autor/a presentador/a del trabajo deberá inscribirse en el congreso antes del martes 29 de marzo de 2022. En el caso,

de que él o la presentador/a no pueda inscribirse al congreso deberá proponer a otro/a coautor/a que deberá inscribirse en el congreso para poder presentar el trabajo antes del martes 29 de marzo 2022 informando de ello a la organización en el correo electrónico cietocientifico@gmail.com con asunto “Cambio de presentador/a”.

Los/as autores/as de los trabajos que estén inscritos en el congreso recibirán un certificado del trabajo presentado que será entregado en el congreso. En el caso de que exista alguna errata en el mismo deberá contactar con la organización en el correo electrónico cietocientifico@gmail.com con el asunto “Error certificado”.

Revisión y selección de trabajos orales y póster

Todos los trabajos serán revisados de forma cegada por dos revisores/as externos/as que puntuarán con una escala de 0 a 10 puntos basada en los criterios expuestos a continuación según el tipo de trabajo.

Los criterios evaluados serán los siguientes:

- Objetivos adecuados al tipo de trabajo y formulados con claridad (0-1)
- Diseño y metodología adecuados a los objetivos y bien descritos (0-2)
- Presentación clara de los resultados (0-1)
- Conclusiones (0-1)

Relevancia del tema*: 0-1’5

Originalidad de la propuesta**: 0-1’5

Coherencia entre las diferentes partes del trabajo***: 0-2

Conflictos de interés

Le informamos que no está permitida ninguna clase de publicidad durante su presentación. En particular:

- Marcas.
- Compañías del sector.
- Apps, websites o métodos de trabajo donde el ponente tiene intereses financieros.

En el caso de que exista el proyecto haya sido financiado por cualquier institución pública o privada deberá indicarlo en una diapositiva indicando también el rol del financiador en el desarrollo del proyecto.

En casa de tener alguna duda póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico a cietocientifico@gmail.com o de manera telefónica a 605 04 2886 o a 658 81 34 77